

ANEXO IV. Solicitud de abono de ayudas para actuación de conservación y/o mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad de edificios de viviendas.

A. Datos del edificio objeto de la actuación

domicilio _____

B. Datos de la comunidad de propietarios

Sra. | Sr. | razón social _____ DNI | NIF _____

domicilio _____ Nº _____ planta _____

CP _____ localidad _____ provincia _____

correo-e _____ teléfono _____

C. Datos de la persona representante

Sra. | Sr. | razón social _____ DNI | NIF _____

domicilio _____ Nº _____ planta _____

CP _____ localidad _____ provincia _____

correo-e _____ teléfono _____

D. Documentación aportada

☐ Informe Evaluación de Edificios

☐ Proyecto de la actuación realizada si no se ha aportado en el momento de la solicitud.

- En el caso de que las actuaciones no exijan proyecto se aportará memoria justificativa de su adecuación al Código Técnico de Edificación, suscrita por técnico competente.
- Si el proyecto estuviera ya aportado ante el Ayuntamiento. Fecha de presentación:
 - Organo ante el que se presentó:
 - Número de expediente:
- En el caso de que el proyecto o memoria incluya actuaciones no subvencionables se incorporará hoja resumen del presupuesto que diferenciará por capítulos las actuaciones subvencionables y no subvencionables suscrita por el proyectista.

☐ Tres ofertas de proveedores diferentes, cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía del contrato menor de obras (40.000 €). Deberá justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económicamente más ventajosa.

☐ Contrato suscrito con la empresa que ha ejecutado las obras

☐ Licencia, declaración responsable o autorización municipal para ejecutar las obras objeto de la subvención o indicación de la fecha de presentación:
Número de expediente:

☐ Facturas acreditativas de la inversión realizada junto con justificantes de pago de las mismas. Estas

facturas deberán estar incluidas en el Anexo V. Relación de gastos de la cuenta justificativa.

- ☐ Certificados de inicio y finalización de obras, suscritos por técnico competente.
- ☐ Testimonio fotográfico de la actuación realizada.
- ☐ Anexo VI. Modelo normalizado de designación bancaria: Impreso registro de proveedores.Designación cuenta bancaria

E. *Solicitud*

De conformidad con lo establecido en las Bases publicadas, se solicita, el abono de la ayuda concedida

Villajoyosa a de de 2025

Firma

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Villajoyosa, con domicilio en C/ Mayor 1 03570 Villajoyosa.

Puede comunicarse mediante carta dirigida al Delegado de Protección de Datos (DPD), al domicilio del responsable, indicando “Delegado de Protección de Datos”, así como mediante correo electrónico dirigido a dpd@ayto-Villajoyosa.es.

La finalidad por la que los datos van a ser tratados, en concreto, es la gestión de las Ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a actuaciones de rehabilitación de edificios de viviendas, año 2025. Este tratamiento no elabora perfiles de las personas físicas.

Los datos personales a recabar podrán ser publicados por el Ayuntamiento de Villajoyosa en base a los principios de transparencia que rigen estos procesos. Asimismo, los mismos podrán ser cedidos y/o comunicados a las Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de estos asuntos, a las entidades cuyo concurso sea necesario en la tramitación de los mismos y en el resto de supuestos previstos por la Ley.

La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.

El Ayuntamiento de Villajoyosa podrá verificar telemáticamente, con base en su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD, los datos necesarios para acreditar su identidad y/o el cumplimiento de otros requerimientos, requisitos o condiciones de esta convocatoria, y sin perjuicio de la solicitud de aportación de documentos que el Ayuntamiento pueda dirigirle. No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y, en su caso retirada del consentimiento prestado. Asimismo, puede dirigirse al Ayuntamiento de Villajoyosa, Registro de Entrada, indicando “Delegado de Protección de Datos” para cualquier cuestión relacionada con sus derechos descritos en el

párrafo anterior. La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. La presentación por sede electrónica de la solicitud será obligatoria en el caso de que se trate de sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tales como las comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios, cooperativas de edificios de viviendas de tipología residencial colectiva, así como aquellos que actúen en calidad de representantes de las mismas. En todos los casos, el Ayuntamiento deberá verificar su identidad como titular de los datos por lo que, en el caso de que dicha identidad no se acredite por medios electrónicos, por lo que debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). En caso de actuar como representante de la persona interesada, deberá constar acreditación fehaciente del poder de representación otorgado por ésta, ya sea físicamente o por medios electrónicos en función medio a través del cual se presente la solicitud.